



Plan Anual de Actividades

Año 2021

Secretaría General

Aprobado por Resolución UNM-CS N° 645/20

Plan Anual de Actividades

Año 2021

Secretaría General

Aprobado por Resolución UNM-CS N° 645/20

1. Introducción

La UNM desarrolla sus funciones en concordancia con los objetivos institucionales que originalmente integraron el Proyecto Institucional 2011-2015 (PEI) y a los Lineamientos Orientadores para el Plan Estratégico Plurianual (PEP) 2016-2021¹. A la fecha, concluyó su primera Evaluación Institucional a partir del Informe de Evaluación Externa Final elaborado y aprobado por CONEAU en 2019. Actualmente se encuentra en etapa de formulación el Plan Estratégico Plurianual UNM 2021-2026².

La Universidad continúa su proceso de desarrollo, ampliación de espacios y crecimiento, incrementándose las actividades como consecuencia de la complejización y diversificación de las funciones universitarias académicas, el aumento de los proyectos de investigación, vinculación tecnológica y extensión, el incremento permanente de la cantidad de estudiantes matriculados e inscriptos anualmente y de la planta docente y nodocente, el desarrollo de la oferta académica de grado y posgrado y actividades extracurriculares para la comunidad universitaria. Todas estas acciones se enmarcaron siempre en los Planes Anuales de actividades de la Universidad desde el año 2013, en el Proyecto Institucional 2011-2015 y en los Lineamientos Orientadores para el Plan Estratégico Plurianual (PEP) 2016-2021.

2. Contexto

Al igual que otras instituciones universitarias, en 2020 la UNM debió adecuar su funcionamiento ante la situación epidemiológica de pandemia a nivel global a causa del brote de “coronavirus (COVID-19)”. El Poder Ejecutivo Nacional, por el DNU APN-PTE N° 297/20 y sus modificatorias y prórrogas, dispuso primeramente el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), y en los últimos meses del año, el Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO), conforme lo dispuesto por el DNU APN-PTE N° 875/20, como así también, restricciones de desplazamiento, entre otras medidas de emergencia. Durante el 2020, en la UNM se implementaron provisoriamente mecanismos de educación virtuales y de trabajo remoto en emergencia, y consecuentemente, se dispuso la adecuación provisoria de diferentes procedimientos y modalidades de trámites, para que puedan realizarse bajo la modalidad del teletrabajo, mientras continuara el referido ASPO y cierre de las instalaciones, actualmente DISPO.

Las acciones sustantivas y las funciones universitarias no fueron detenidas, sino que se fueron agregando nuevas y complejas actividades a incluir en el proceso de formulación de la planificación 2021. Conforme a lo estipulado por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN de la NACIÓN, en su Resolución APN-ME N° 1.084/20, se dio vigencia al “PROTOCOLO MARCO Y LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL RETORNO A LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS PRESENCIALES EN LAS UNIVERSIDADES E INSTITUTOS UNIVERSITARIOS”, concertado entre la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS (SPU), el CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL (CIN). Este Protocolo marco, propició los lineamientos generales y un mínimo de requerimientos que cada institución debe asegurar para el paulatino retorno a las actividades presenciales. En consecuencia, el COMITÉ DE EMERGENCIA de la Universidad, conformado mediante Resolución UNM-R N° 63/20, propuso al MINISTERIO DE EDUCACIÓN, la puesta en marcha del PLAN DE RETORNO A LAS ACTIVIDADES

¹ Aprobados por Resolución UNM-CS N°276/16.

² Mediante Resolución UNM-R N° 103/20, se aprobó el Plan de Trabajo para la formulación del Plan Estratégico Plurianual 2021-2026, propuesto por la Comisión de Planeamiento Institucional -creada por Resolución UNM-CS Nro. 231/16, en concordancia con lo previsto en el inciso I) del artículo 36 del Estatuto-, el cual conjuga los Lineamientos Generales originalmente aprobados para su formulación, con los aportes y conclusiones resultantes de los procesos de autoevaluación institucional y evaluación externa.

ACADÉMICAS PRESENCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, aprobado por la Resolución UNM-R Nº 172/20, el cual se constituye en una herramienta de organización y ordenamiento de la mayor parte de las actividades a desarrollarse en 2021.

A partir de estos lineamientos, la UNM dará continuidad al desarrollo de las actividades planificadas, las que se enmarcan en sus cuatro ejes estratégicos (Desarrollo Académico; Investigación, Vinculación Tecnológica y Relaciones Internacionales; Extensión Universitaria y Gobierno y Gestión Universitaria).

3. Formulación Plan Anual de Actividades 2021

La planificación estratégica supone el desarrollo de una práctica que incluye la formulación y el establecimiento de acciones generales y prioritarias para dar cumplimiento a las funciones universitarias: académicas, de investigación, cooperación, vinculación, transferencia y extensión. Implica el establecimiento de las pautas generales para evaluar y efectuar el seguimiento de la gestión académica e institucional.

A partir del 2012, nuestra Universidad realiza una revisión metodológica para la formulación, seguimiento y evaluación de la planificación anual. La intención es promover acciones que incorporen el planeamiento como una herramienta que contribuya al desarrollo institucional y la mejora continua de la gestión universitaria. En este sentido, durante el 2020 se efectuó una revisión de los objetivos de gestión, actividades y metas para evaluar y realizar el seguimiento en relación a su alcance y cumplimiento. el Plan Anual de Actividades 2020 recién se aprobó en noviembre de 2020, en armonía con la aprobación del Presupuesto de Gastos y Recursos del Ejercicio, con mas las adecuaciones propias del nuevo contexto de pandemia al que la Universidad debió adaptarse desde el mes de marzo 2020, obligando a la reorganización del Ciclo Lectivo a la modalidad virtual y al desarrollo de las funciones universitarias a distancia, en cumplimiento de la normativa nacional y provincial.

4. Objetivos del proceso de planificación:

- Determinar objetivos, actividades y metas que permitan desarrollar las acciones que aporten para alcanzar los resultados previstos en los Lineamientos Orientadores para la Formulación del Plan Estratégico Plurianual 2016-2021.
- Identificar áreas responsables e intervinientes para impulsar un accionar conjunto para el logro de los objetivos.
- Sistematizar información de manera periódica sobre el avance de las actividades y metas propuestas anualmente para facilitar la retroalimentación continua.
- Contribuir al desarrollo de sistemas de control de gestión internos y a la incorporación de prácticas de autoevaluación, seguimiento y mejora continua.

Las etapas de Planeamiento se sintetizan en tres acciones sustantivas:

1. **Etapa de Formulación:** Cuenta con dos líneas de trabajo diferenciadas; la primera consiste en las definiciones estratégicas, que responde a los desafíos del año que se proyectan de acuerdo a lo establecido en el Proyecto Estratégico Institucional. Se impulsa desde la conducción de la UNIVERSIDAD hacia los mandos medios.

En la segunda parte, se determina el plano operativo, es decir las actividades o resultados esperados, esta línea de formulación se encuentra ligada a los lineamientos estratégicos y rescata las acciones relevantes, que implican alguna mejora o desarrollo de funciones tendientes a dar cumplimiento a los objetivos estratégicos definidos por la conducción. Así, los mandos medios proponen sus actividades, en línea con las definiciones estratégicas. La

construcción de ambos planos constituye el *Plan Anual de Actividades de la UNM*.

Esta etapa se inicia durante el último trimestre del año. La Secretaría General, a partir del trabajo de relevamiento y las actividades de puesta en común realizadas por cada área elabora una propuesta a las autoridades de la Universidad. La misma es puesta a consideración del Rectorado para su conformidad y elevación al Consejo Superior para su aprobación, conforme lo previsto en el inciso i) del artículo 36 del Estatuto de la Universidad.

2. **Etapa de Ejecución y seguimiento:** Durante el año en curso correspondiente al plan formulado se realizan acciones de seguimiento con el objeto de identificar problemáticas reales o potenciales y de ese modo poder darles respuesta contribuyendo a alcanzar las metas previstas.
3. **Etapa de Evaluación:** a lo largo del primer trimestre del año siguiente al período de vigencia del Plan, la Dirección General de Planeamiento y Control de Gestión releva los datos necesarios para analizar los resultados alcanzados y las dificultades presentadas. En ese sentido, se considera el alcance de la meta, el análisis de factores que han dificultado el logro parcial o total de las actividades, así como las oportunidades detectadas. Esta etapa se concluye con la elaboración de la Memoria Institucional Anual de la UNM.

5. Metodología de seguimiento

A partir de la información y datos reunidos se elaborará un documento con la revisión de las actividades previstas, el cual sistematizará la información reunida a partir del relevamiento proveniente de:

- Informes elaborados por las áreas universitarias, documentación de respaldo y datos de los sistemas de información de la UNM.
- Entrevistas y/o reuniones con funcionarios y equipos de trabajo.
- Verificación de los resultados y productos (sistemas de información, obras, documentos).

Cronograma de seguimiento

	2020				2021												2022		
	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	Jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	
Definiciones Estratégicas																			
Definiciones Operativas																			
Ejecución - Monitoreo																			
Evaluación – Memoria																			

6. Fundamentos

Los ejes estratégicos que se describen a continuación contienen los objetivos definidos como prioritarios para la gestión de la educación superior en esta Universidad. Estos ejes permiten organizar a su vez, objetivos operativos, metas y actividades consensuadas por las autoridades universitarias.

EJE I. DESARROLLO ACADÉMICO

La Universidad continuará ampliando sus propuestas de grado y posgrado, propiciando mejoras en las carreras constituidas a partir de la organización de sus áreas epistémicas, la coordinación horizontal y vertical de contenidos, fortaleciendo la articulación transdisciplinar e interdisciplinar. Se impulsará el Sistema Institucional de Educación a Distancia de la UNM (SIEDUNM), recuperando las experiencias de educación virtual desarrolladas a lo largo del 2020, fortaleciendo los procesos de enseñanza y aprendizaje tanto en el cuerpo docente como en los aspectos pedagógicos a abordar respecto a los estudiantes. Continuarán incorporándose las mejoras y recomendaciones que surgieron de los procesos de acreditación ante CONEAU de las carreras incluidas en el art. 46 de la Ley de Educación Superior con el fin de aportar a la mejora de la calidad educativa y la organización de las áreas epistémicas.

Se profundizará la integración de los saberes y conocimientos impartidos, así como también se perfeccionarán los materiales de estudio, estrategias pedagógicas y la formación permanente de la labor docente a través del Programa de Formación, Actualización y Perfeccionamiento Docente. Para el 2021, se prevé continuar la incorporación de seminarios de carácter disciplinar para completar y ampliar la oferta formativa docente, así como incluir instancias de formación para graduados y auxiliares estudiantes, que se incorporan a la labor docente.

Se desarrollarán actividades que contemplen la adecuación de los espacios físicos, la mejora de los entornos educativos virtuales, y los sistemas de información requeridos para fortalecer el dictado de clases a distancia, previendo los requerimientos en adecuación a los protocolos y al Plan de retorno a las actividades académicas presenciales de la UNM (Res. UNM-R Nro. 172/20), dispuesto en concordancia con lo ordenado por Ministerio de Educación de la Nación en su “Protocolo marco y lineamientos generales para el retorno a las actividades académicas presenciales en las universidades e institutos universitarios”,

Con el objeto de favorecer la permanencia y mejorar la continuidad en las trayectorias académicas de los estudiantes, en forma articulada desde los Departamentos Académicos y la Secretaría Académica, se planificó la conformación del Programa para favorecer la permanencia y mejorar el desempeño académico estudiantil, que aglutina el desarrollo de diferentes estrategias integrales para la mejora de la continuidad de las trayectorias estudiantiles.

La puesta en marcha de la Escuela Politécnica de la UNM (ESPUNM) constituye uno de los objetivos centrales para ampliar la oferta del nivel medio y dar continuidad a la labor de articulación con los sistemas de educación secundaria a nivel provincial, local y nacional. Asimismo, la implementación de acciones integrales desde la Universidad para la Articulación Universidad-Escuela Secundaria, buscan propiciar el acceso, la retención, la orientación vocacional al estudiante y al graduado. Constituyen herramientas fundamentales, no sólo para convocar estudiantes, sino para acompañarlos en su trayecto educativo. Estas acciones se complementan mediante programas de becas de ayuda económica, apoyo al mérito académico y becas extraordinarias, atención del bienestar universitario con perspectiva de género, la convivencia y la salud, con el objeto de promover su inserción en el medio laboral de su profesión y su integración a la vida universitaria a través de su inclusión en actividades culturales, deportivas y sociales propuestas por la Universidad.

Objetivos estratégicos:

- I.1. Consolidar, mejorar y ampliar la oferta académica de grado en articulación con los objetivos institucionales de la Universidad
- I.2. Planificar e instrumentar políticas académicas que mejoren el desempeño y la permanencia

de los estudiantes.

I.3. Favorecer la mejora continua de las prácticas de enseñanza y el desempeño profesional docente.

I.4. Mejorar las estrategias de articulación de la Universidad con los sistemas educativos, nacional y provinciales en todos sus niveles.

I.5. Ampliar y fortalecer la política de posgrado de la UNM y promover el desarrollo profesional y académico de los graduados.

I.6. Fortalecer y consolidar el sistema de Bienestar Universitario para la mejora de la integración estudiantil y la convivencia universitaria.

EJE II. FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Las políticas de promoción de las actividades científicas, de desarrollo, innovación y vinculación tecnológica, así como las de internacionalización de la educación superior, son entendidas en articulación con las problemáticas presentes en la comunidad de pertenencia de la Universidad.

La orientación de la función investigación busca jerarquizar y propiciar el desarrollo de programas y proyectos que permitan la conformación de espacios para la generación y el desarrollo de nuevos conocimientos, ideas y saberes.

Se continuará promoviendo la constitución de equipos de investigación, ofreciendo instrumentos de incentivo para la participación de los docentes investigadores en proyectos y programas que profesionalicen su labor y generen un compromiso con las problemáticas que presenta el territorio en el marco de los centros y programas de investigación existentes en la Universidad. Se proyecta la articulación de la oferta de posgrado y grado con los campos disciplinares y temáticas a abordar en los programas y proyectos a impulsar.

El impulso continuo a la producción y publicación de resultados de investigación, así como la sistematización del conocimiento y su divulgación, forma parte de las acciones a continuar fortaleciendo con el objeto de difundir nuevos saberes en el ámbito de la comunidad científica.

Las producciones en investigación y vinculación tecnológica se orientan a contribuir y agregar valor a una matriz productiva de conocimiento intensivo, para mejorar la competitividad de la economía y generar trabajo más calificado. En este sentido, la Universidad Nacional de Moreno implementa proyectos asociados a diferentes sectores productivos, generando vinculaciones institucionales entre actores del territorio y extra-territoriales.

Se planifica dar continuidad a los proyectos y programas iniciados en 2020 a partir de la participación de docentes investigadores y estudiantes en convocatorias realizadas por organismos del sistema científico tecnológico nacional y regional, en proyectos de investigación y vinculación tecnológica comprometidos con la generación de aportes y contribuciones en el contexto de la emergencia sanitaria causada por el COVID-19.

Objetivos estratégicos:

- II.7. Implementar programas y planes de investigación integrales con visión estratégica y desarrollar proyectos para la innovación científica y tecnológica
- II.8. Promover el perfil del docente investigador, ampliar la participación estudiantil en convocatorias de proyectos de investigación y difundir las producciones y conocimientos científicos
- II.9. Ampliar y fortalecer políticas estratégicas de vinculación y desarrollo tecnológico en articulación con las áreas académicas universitarias y las redes de desarrollo local.
- II.10. Propiciar e implementar proyectos y programas para el desarrollo de la cooperación y la internacionalización de la educación superior

EJE III. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

El objetivo de la extensión universitaria es promover el desarrollo de políticas que contribuyan a afianzar el desarrollo sociocultural comunitario y la promoción de derechos de grupos y sectores del territorio local en el que se emplaza la Universidad. Se propone consolidar la política de extensión de la UNM en base a los principios y criterios propuestos en su marco normativo y promover la apropiación institucional y social de sus políticas y programas.

Se continuará promoviendo y fortaleciendo la conformación de equipos institucionales para el desarrollo de la extensión, con identificación de perfiles extensionistas para la coordinación o participación en proyectos. Se propiciará la organización de estrategias de formación destinadas a docentes, nodocentes y estudiantes, para su incorporación en actividades de extensión en los procesos de carrera y evaluación de docentes y nodocentes. En este sentido, se impulsará la financiación UNM a proyectos de extensión, con el otorgamiento de becas para la participación de estudiantes en proyectos de extensión, al tiempo que se continuará participando en convocatorias propuestas por la Secretaría de Políticas Universitarias. Se promoverá la cooperación de servicio público y/o voluntariado universitario así como la interacción con organismos públicos y otras instituciones locales y regionales, en coordinación con los Departamentos Académicos de la Universidad.

La Universidad continuará participando en espacios interinstitucionales tales como REXUNI (Red Nacional de Extensión Universitaria) y RUGE (Red Universitaria de Género) entre otros espacios auspiciados por el CIN y/o al interior de la Universidad Nacional de Moreno con otros actores institucionales. Dará continuidad a su Programa de Promoción de los Derechos Humanos (Res. UNM-CS N° 400/17), en el marco del cual se desarrollarán capacitaciones e instancias de formación sobre DDHH por la Memoria, contra la discriminación y violencia institucional, y el Espacio Intersectorial de Diálogo en torno a Políticas de Igualdad de Géneros, contra las violencias sexistas y las discriminaciones, UNM (Res. UNM-CS N° 499/19).

En el marco del Programa Compromiso Social UNM, se continuarán incorporando acciones y proyectos de voluntariado en articulación con organismos públicos de nivel nacional, provincial y local, a fin de fortalecer el compromiso de la Universidad con la comunidad de su pertenencia y favorecer la atención de las poblaciones vulnerables en articulación con el mundo universitario.

Objetivos Estratégicos:

- III.11. Ampliar y consolidar las capacidades de extensión en articulación con los Departamentos Académicos
- III.12. Desarrollar programas de extensión integrales en áreas identificadas como prioritarias

EJE IV. GOBIERNO Y GESTIÓN UNIVERSITARIA

La Universidad continúa avanzando en los procesos de planificación institucionales de carácter plurianual, en función de los resultados del Informe de Evaluación Institucional emitido por CONEAU. Se desarrollarán los procesos electivos de los representantes en los distintos estamentos para los órganos de gobierno universitario. Se procura la mejora y el fortalecimiento de los procesos de gestión, así como la agilización de los procesos y circuitos internos, de organización institucional y la implementación de políticas para la mejora, desarrollo y fortalecimiento de los sistemas de información y comunicación, tales como el Sistema Único Documental SUDOCU, entre otros que continuarán actualizándose.

Para el año 2021 se desarrollarán las actividades previstas en el marco de los lineamientos del Plan de Retorno a las Actividades Académicas y las resoluciones y disposiciones específicas que la universidad emita en articulación con el “Protocolo Marco y Lineamientos Generales para el Retorno a las Actividades Académicas Presenciales en las Universidades e Institutos Universitarios” (SPU-CIN), implementado con el seguimiento del Comité de Emergencia UNM.

La organización de las intervenciones físicas para satisfacer las necesidades de espacio que demanda el plan de expansión de la oferta académica de la UNM y en atención a los protocolos referidos, se encuentra contemplada en el Plan Maestro (PM) de Intervención para el Desarrollo Edilicio, Equipamiento e Infraestructura de la Universidad Nacional de Moreno. Las intervenciones planificadas allí, involucran 24.689 m² de superficie (14.582 m² de superficie existente a refuncionalizar) y 20,3 has. de superficie descubierta correspondientes a áreas verdes, circulaciones, estacionamientos, etc. La valoración del edificio histórico existente como bien patrimonial, la sustentabilidad ambiental de la ocupación del predio y el compromiso con el entorno urbano inmediato, fueron los principales condicionantes que se tuvieron en cuenta para la formulación de este PM, los cuales se vienen considerando en los proyectos ejecutivos, arquitectónicos y las obras que se encuentran planificadas, en ejecución o finalizadas. Se continuarán orientando esfuerzos a mejorar las condiciones de medio ambiente, seguridad y sustentabilidad energética en general, tanto en el edificio Histórico como en el resto del Campus Universitario, promoviendo mejoras continuas en su organización edilicia interna y diseñando instrumentos de planificación acordes. Se continuarán desarrollando acciones preventivas ambientales para el control de la situación de pandemia, implementadas en el marco de la emergencia sanitaria COVID-19 en la Universidad.

El Proyecto Ciudad UNM, integrado por la Radio de la Universidad, los proyectos de producción audiovisuales y UNM Editor. El Proyecto Ciudad UNNM se trata de un espacio de expresión audiovisual integrado a la plataforma de comunicación institucional, constituido por una serie de herramientas a las que la Universidad integra cada vez más contenidos. En este sentido, se prevé continuar elaborando materiales audiovisuales para la promoción y divulgación de los saberes y conocimientos generados en el seno de los Departamentos Académicos de la Universidad, al tiempo que generar materiales en forma articulada con otras Universidades Nacionales. Por su parte, “UNM Editora” lleva como objetivo difundir los conocimientos y saberes producidos tanto en el ámbito universitario como en los espacios de convergencia de esta Universidad con los actores locales, culturales y sociales. Constituye un objetivo prioritario y a la vez un propósito para el desarrollo institucional, el diseño y fortalecimiento de una política editorial que incluya la definición de las formas de comercialización, la consolidación de la mejora del catálogo de publicaciones de la Editorial y la planificación anual de las colecciones a desarrollar, integrando obras de índole académicas, pedagógicas, resultados de los proyectos de investigación promovidos por esta Universidad.

Objetivos Estratégicos:

- IV. 13. Desarrollar la planificación estratégica integral y la evaluación institucional de la Universidad
- IV.14. Fortalecer las funciones y el control de la gestión, así como los procesos administrativos y competencias del personal.
- IV.15. Ampliar y fortalecer los sistemas e infraestructura informática de la Universidad para la mejora continua de la gestión y desarrollo de funciones
- IV.16. Ejecutar las obras edilicias y proyectos de infraestructura, readecuación y refuncionalización en el marco del Plan Maestro de Intervención para el Desarrollo Edilicio
- IV.17. Implementar planes y programas para favorecer la mejora en las condiciones ambientales y de sustentabilidad energética en el Campus Universitario
- IV. 18. Ampliar y fortalecer el Proyecto Ciudad UNM para la divulgación y comunicación del desarrollo universitario académico e institucional hacia la comunidad.

7. Programación Operativa 2021

EJE I: DESARROLLO ACADÉMICO

I.1. Consolidar, mejorar y ampliar la oferta académica de grado en articulación con los objetivos institucionales de la Universidad

Cod	Objetivos Operativos	Nº	Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
I.1.	I.1.1. Ampliar la oferta de grado y su modalidad a distancia, para la mejora de la calidad educativa en esquemas inclusivos de la educación superior y en articulación con el Proyecto Institucional UNM	1	Sistema de Educación a Distancia de la UNM (SIEDUNM), desarrollado y en funcionamiento.	Diciembre	Secretaría Académica	*Departamentos Académicos *STIyC
		2	Plan de estudios Licenciatura en Sistemas de Información, presentado en CONEAU.	Mayo	DEyA	Secretaría Académica
		3	Plan de estudios de la Carrera de Diseño, elaborado y aprobado por Consejo Superior.	Agosto	Secretaría Académica	DCAyT
		4	Proyecto Institucional preliminar del Instituto Técnico de la UNM, elaborado.	Junio	Vicerrectorado	DHyCS
	I.1.2. Incorporar mejoras en los planes de estudio y áreas epistémicas e implementar los planes de mejora de carreras evaluadas por CONEAU	5	Áreas epistémicas con asignaturas adecuadas y responsables definidos.	Agosto	Departamentos Académicos	Secretaría Académica
		6	Planes de Mejora y Planes de Desarrollo de las carreras: Contador Público Nacional; Lic. En Biotecnología e INEL, implementados.	AA	*DEyA *DCAyT	
		7	Centro de Estudios de Arquitectura y Urbanismo, puesto en marcha.	Agosto	DCAyT	SIVTRI
	I.1.3. Fortalecer la gestión académica a partir de la mejora de procesos y de la producción y evaluación de información estadística.	8	Dispositivos y herramientas digitales para la mejora y agilización de la gestión académica, implementados y acciones realizadas.	Diciembre	Secretaría Académica	STIyC
		9	Anuario estadístico con información académica, elaborado y aprobado.	Agosto		Departamentos Académicos
		10	Suplemento al título, implementado.	Julio		Secretaría General
		11	Procedimiento administrativo de solicitud, control y registro de títulos académicos, elaborado.	Abril		STIyC
		12	Sistema informático para la administración y gestión de la planta docente, desarrollado e implementado.	Julio		

I.2. Planificar e instrumentar políticas académicas que mejoren el desempeño y la permanencia de los estudiantes.

Cod	Objetivos Operativos	Nº	Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
I.2	I.2.1. Implementar programas y fortalecer las trayectorias educativas de los ingresantes y estudiantes para favorecer su permanencia	13	Programa para favorecer la permanencia y mejorar el desempeño académico estudiantil, elaborado y aprobado.	Julio	Secretaría Académica	Departamentos Académicos
		14	Espacio para el fortalecimiento de la lectura y escritura académicas “Leer y escribir en la Universidad”, constituido y en funcionamiento.	Junio		*STIyC * DGCI
		15	Espacio “Estudiar en la UNM”, fortalecido.	Agosto		Secretaría General
		16	Adecuación del dictado del COPRUN al Plan de Retorno a las Actividades Presenciales de la UNM para favorecer el acceso, participación y permanencia de los ingresantes, realizada.	Febrero		STIyC
	1.2.2. Fortalecer el servicio de la Biblioteca y Centro de Documentación de la UNM	17	Página web de la Biblioteca rearmada para la ampliación de servicios digitales, a fin de posibilitar la cosecha electrónica de publicaciones de otras bibliotecas digitales.	Diciembre		SIVTRI
		18	Espacio de biblioteca en el campus virtual, con tutoriales y accesos a bibliografía obligatoria, fortalecido.	Marzo		STIyC
		19	2 Jornadas “Gestores bibliográficos para la investigación científica” y Encuentros para la promoción y uso del NODO de la Biblioteca de Ciencia y Técnica, orientado a docentes investigadores, realizadas.	Junio y Diciembre		
		20	Equipos de trabajo, identificación de series y comienzo de la digitalización de documentos históricos del Instituto Mercedes Lasala y Riglos, realizados en el marco del Convenio firmado con el Archivo General de la Nación.	Noviembre		

I.3. Favorecer la mejora continua de las prácticas de enseñanza y el desempeño profesional docente.

Cod	Objetivos Operativos	Nº	Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
I.3	I.3.1. Promover mejoras en las prácticas de enseñanza-aprendizaje a partir de la formación continua del cuerpo docente	21	Plan Anual de Formación, Actualización y Perfeccionamiento Docente 2021, incluyendo programa de capacitación para la comunidad universitaria sobre el uso y aprovechamiento de recursos tecnológicos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje y en la elaboración de materiales didácticos.	Noviembre	Secretaría Académica	*Departamentos Académicos *STIyC
		22	Espacio “Enseñar en la UNM”, fortalecido.	AA		Departamentos Académicos
	1.3.2. Profesionalizar la labor de la enseñanza y fortalecer	23	Mas del 50% de los Concursos docentes públicos de antecedentes y oposición, sustanciados.	Mayo	Dirección de Concursos	Departamentos Académicos

Cod	Objetivos Operativos	Nº	Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
	los mecanismos de seguimiento del desempeño del cuerpo docente	24	Evaluación de Desempeño Docente, realizada.	Diciembre	Departamentos Académicos	Secretaría Académica
		25	Cargos docentes ordinarios, revalidados.	Diciembre	Dirección de Concursos	

I.4. Mejorar las estrategias de articulación de la Universidad con los sistemas educativos, nacional y provinciales en todos sus niveles.

Cod	Objetivos Operativos	Nº	Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
I.4	I.4.1. Implementar programas y acciones integrales para fortalecer la articulación de las Escuelas Secundarias con la Universidad	26	Difusión de la oferta académica en escuelas secundarias y Expo Carreras 2021, realizada.	Octubre	Secretaría Académica	Departamentos Académicos
		27	Micrositio web de "Articulación Secundaria-Universidad" para amplificar y facilitar el intercambio entre ambos niveles, destinado a autoridades, docentes y estudiantes secundarios, creado y en funcionamiento.	Abril		STIyC
		28	Feria de Ciencias UNM, realizada.	Octubre		Departamentos Académicos
		29	Estrategias de orientación a estudiantes y apoyo para facilitar el acceso de estudiantes secundarios, implementados.	Octubre		
		30	Tutorías Académicas para la transición inter niveles, realizadas.	Diciembre		
	1.4.2. Puesta en marcha de "Escuela Secundaria Politécnica de la UNM (ESPUNM)"	31	Ciclo Lectivo de la ESPUNM, iniciado con Código de Convivencia aprobado, Laboratorio y Talleres instalados y docentes capacitados en SIU.	Marzo	ESPUNM	STIyC SlyPM
		32	Consejo de Escuela conformado, planificación de programas para el 2do. año e inscripción para la 2da. Cohorte, organizada.	Noviembre		Vicerrectorado

I.5. Ampliar y fortalecer la política de posgrado de la UNM y promover el desarrollo profesional y académico de los graduados.

Cod	Objetivos Operativos	Nº	Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
I.5	I.5.1. Impulsar y desarrollar la oferta académica de posgrado en articulación con las líneas estratégicas definidas por la Universidad	33	"Especialización en Gestión de Organizaciones Asistidas por Tecnologías" presentada a CONEAU e implementada.	Abril	*DCAyT *DEYA	Secretaría Académica
		34	"Especialización en Docencia Universitaria", acreditada ante CONEAU e implementada.	Julio	Secretaría Académica	Vicerrectorado
		35	Diplomatura en "Producción y gestión integral del hábitat", con primer ciclo lectivo dictado.	Diciembre	CEDET	DCAyT

Cod	Objetivos Operativos	Nº	Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
I.5.2. Diseñar instrumentos para el seguimiento y la mejora de la inserción laboral y académica de los graduados, generando actividades y propuestas para su desarrollo profesional	36	Actividades extracurriculares y jornadas académicas (orientadas a graduados, estudiantes, docentes) realizadas y seminarios de posgrado, realizadas.	Diciembre	Departamentos Académicos	Secretaría Académica	Secretaría Académica

I.6. Fortalecer y consolidar el sistema de Bienestar Universitario para la mejora de la integración estudiantil y la convivencia universitaria.

Cod.	Objetivos Operativos	Nº	Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas Participantes
I.6	I.6.1. Promocionar actividades para mejorar la convivencia con perspectiva de género y derechos humanos, para prevenir situaciones problemáticas en la comunidad universitaria	38	Informe de diagnóstico sobre la implementación del Programa de Convivencia y Orientación a la comunidad universitaria elaborado, con acciones de atención y sensibilización en el marco del Plan de Retorno a las Actividades Presenciales de la UNM, realizadas.	Diciembre	Dirección de Bienestar y Asuntos Estudiantiles	Secretaría Extensión
I.6		39	Proyecto de "Fortalecimiento de protocolo para intervenir ante casos de discriminación y de violencias de género en el ámbito universitario" (SPU) y Proyecto INICIATIVA SPOTLIGHT del Programa Naciones Unidad para el Desarrollo (PNUD) "Asistencia Técnica para el desarrollo de la Red de Asistencia Integral contra las violencias, sede Moreno" (Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación (MMGyD), implementados.	Anual	Dirección de Bienestar y Asuntos Estudiantiles	*Secretaría de Extensión *DHyCS
I.6.2. Impulsar acciones para la promoción de la salud y la vida saludable en la comunidad educativa en interrelación con las prácticas deportivas y culturales en el ámbito universitario	40	Jornadas de educación para la salud: comunidades universitarias saludables.	AA	Secretaría de Extensión		
	41	Propuesta de adecuación a los requerimientos en las prácticas y la participación de estudiantes en los deportes, talleres y jornadas recreativas ofrecidas por la Universidad.	Marzo - Diciembre			
	42	Eventos deportivos en la UNM, 3 actividades realizadas: 4° juegos deportivos UNM, 2 torneos internos, realizados.	Mayo - Diciembre	*Departamentos Académicos		
	43	Participación en los Juegos Universitarios Argentinos (JUAR) 2021, al menos 100 alumnos clasificados.	Noviembre			

Cod.	Objetivos Operativos	Nº	Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas Participantes
I.6.3. Contribuir a la mejora integral de los estudiantes y graduados en el acceso a las oportunidades laborales, becas y pasantías		44	20% más de la nueva modalidad de becas internas UNM para acceso a bienes de consumo, asignadas. respecto al año 2020.	Diciembre		Departamentos Académicos
		45	15% más de estudiantes involucrados en pasantías, en la intermediación laboral, respecto el año 2020.	Diciembre		*Secretaría de Extensión
		46	15% más de comercios e instituciones adheridas al Programa de Beneficios para los Estudiantes de la UNM, respecto al 2020.	Diciembre		*Departamentos Académicos

EJE II: FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

II.7. Implementar programas y planes de investigación integrales con visión estratégica y desarrollar proyectos para la innovación científica y tecnológica

Cod	Objetivos Operativos	Nº	Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
II.7.	II.7.1. Reformulación de los Lineamientos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico Prioritarios 2021-2026	47	Lineamientos prioritarios de investigación científica y desarrollo tecnológico en relación a las políticas institucionales de la Universidad, en el marco de la Plan Estratégico Plurianual UNM 2021-2026.	AA	SIVTRI	Vicerrectorado
	II.7.2. Impulsar, ejecutar y ampliar las Convocatorias de Proyectos y Programas de Investigación y Desarrollo Tecnológico	48	Proyectos de Convocatoria PICYDT UNM 2018 finalizados y en ejecución.	AA		*Departamentos Académicos
		49	Proyectos de Convocatoria PICYDT UNM 2019, en ejecución.	AA		*Centros de Estudios
		50	Convocatoria PICYDT UNM 2021, iniciada.	Marzo		
		51	II Convocatoria de reconocimiento y registro de proyectos e iniciativas de investigación, realizada.	Octubre		
		52	Proyecto Convocatoria COVID Federal, finalizado.	AA		*CEDET *DCAyT
		53	Cronograma de Convocatorias externas para presentación de proyectos de investigación y Desarrollo Tecnológico difundidas y articuladas con otras universidades y entidades.	AA		*Departamentos Académicos

II.8. Promover el perfil del docente investigador, ampliar la participación estudiantil en convocatorias de proyectos de investigación y difundir las producciones y conocimientos científicos

Cod	Objetivos Operativos	Nº	Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
II.8.	II.8.1. Ampliar y fortalecer las acciones de investigación en el cuerpo docente y promover el perfil del docente investigador	54	Convocatoria para la presentación al perfil del docente investigador, realizada.	Marzo	SIVTRI	Departamentos Académicos
		55	Plan de formación para docentes investigadores, diseñado y con talleres y seminarios dictados.	AA		
		56	Auxiliares docentes incorporados en proyectos de investigación de la Universidad a partir del otorgamiento de becas de graduados.	AA		
		57	Confección de perfiles, difusión y asistencia a la postulación de docentes investigadores a la Carrera de Investigador Científico y Tecnológico (CIC) Fortalecimiento I+D+i (CONICET), realizada.	Julio		
		58	Difusión y asistencia técnica para la postulación de docentes y graduados a ingreso a carrera de Investigador/a científico y tecnológico (CONICET, CIC PBA) y en convocatorias de becas nacionales e internacionales, de doctorado y pos doctorado.	Julio Septiembre		

Cod	Objetivos Operativos	Nº	Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
II.8.2. Promover el acceso de estudiantes y graduados a las actividades de investigación impulsadas por la Universidad	II.8.2. Promover el acceso de estudiantes y graduados a las actividades de investigación impulsadas por la Universidad	59	Ampliación de la incorporación de docentes al Programa de Incentivos a Docentes Investigadores SPU	Noviembre		
		60	Auxiliares estudiantes incorporados en proyectos de investigación de la Universidad a partir del otorgamiento de becas por el Programa de Incentivo Para Estudiantes	AA		
		61	Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas (EVC). Convocatoria 2019: 8 becas ejecutadas; Convocatoria 2020, 26 becas presentadas. Convocatoria 2021 ampliación de cupo de becas.	AA		
		62	Graduados UNM incorporados a proyectos de investigación y desarrollo tecnológico por el Programa de Becas para graduados	AA		
		63	Plan de capacitación, con talleres y seminarios para auxiliares estudiantes, diseñado e implementado.	AA		*Secretaría Académica
	II.8.3. Sistematizar y difundir los resultados de investigación producidos en la Universidad	64	Buscador de Proyectos, actualizado en el sitio web de la Universidad.	AA		STlyC
		65	Base de datos de proyectos e investigadores con módulo estadístico funcionando	AA		
		66	Repositorio digital institucional actualizado y en el Sistema Nacional de Repositorios Digitales.	AA		
		67	Colección de publicaciones de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, desarrollada. Actas de Investigación N ° 3 publicadas.	AA		DGCI
		68	Jornadas y ateneos para la presentación de resultados y avances de investigación de las Convocatorias, realizados.	Noviembre		Departamentos Académicos

II.9. Ampliar y fortalecer políticas estratégicas de vinculación y desarrollo tecnológico en articulación con las áreas académicas universitarias y las redes de desarrollo local.

Cod	Objetivos Operativos	Nº	Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
II.9.	II.9. 1. Impulsar políticas de vinculación, transferencia y desarrollo socio productivo en articulación con las redes locales	69	Centro Universitario PyME, puesto en marcha con actividades en ejecución.	Noviembre	SIVTRI	*Departamentos Académicos *CEDET *Centros de Estudios
		70	Impartir Cursos y Talleres desde la oferta académica de la Universidad destinado a fortalecer las capacidades de emprendedores y el sector socio-productivo	AA		
		71	Actividades de sensibilización y capacitación con la comunidad académica y sectores socio-productivos sobre economía del conocimiento, realizadas.	AA		
		72	Directorio Industrial actualizado, oferta tecnológica y capacidades de transferencia del cuerpo docente relevada.	AA		

Cod	Objetivos Operativos	Nº	Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
	II.9.2. Desarrollar y promocionar proyectos estratégicos de vinculación tecnológica	73	Proyectos aprobados en "Programa Soluciona. Reactivación de la Economía del Conocimiento"; en "Programa de articulación y fortalecimiento federal de las capacidades en ciencia y tecnología COVID-19", ejecutados.	Noviembre		
		74	Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTS) presentados en Convocatorias: "Ciencia y Tecnología contra el hambre"; Programa "ImpaCT.AR Ciencia y Tecnología" (MINCyT), ejecutados.	Diciembre		
	II.9.3. Promover y difundir actividades de vinculación tecnológica que involucren a la comunidad universitaria	75	Actividades de promoción y desarrollo innovador orientado a estudiantes (Jornada UNM Innova 2021; Rally Latinoamericano de la Innovación), realizadas.	Octubre		
		76	Semana Nacional de la Ciencia y la Innovación (MINCyT), con participación de estudiantes y docentes investigadores de la UNM.	AA		

II.10. Propiciar e implementar proyectos y programas para el desarrollo de la cooperación y la internacionalización de la educación superior

Cod	Objetivos Operativos	Nº	Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
II.10	II.10.1. Difundir e implementar acciones de internacionalización promovidas por la UNM e instituciones de educación superior	77	Programas Bilaterales de Movilidad Académica (Francia, España, Brasil, Alemania, China) y Programas multilaterales de movilidad e intercambio: PILA (México y Colombia) y Programa PAME (UDUAL), implementados.	Diciembre	SIVTRI	Departamentos Académicos
		78	Proyecto de Fortalecimiento para Oficinas de Relaciones Internacionales (SPU)-Planificación de la Internacionalización en la UNM, implementado.	Diciembre	SIVTRI	
II.10		79	Programa de apoyo y gestión de cooperación académica, redes e investigación conjunta, desarrollado.	Diciembre	Departamentos Académicos	
		80	Programa para la difusión de la internacionalización en la UNM y promoción de la universidad en el exterior, con gestión de convenios con universidades extranjeras y becas internacionales asignadas.	Diciembre		
		81	Programa de internacionalización en Casa de la UNM, elaborado y en funcionamiento.	AA	RRII	
		82	Programa de Fortalecimiento de Lenguas Extranjeras, para favorecer la movilidad académica internacional de los estudiantes y docentes, aprobado e implementado.	Julio		Secretaría Académica

EJE III: EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

III.11. Ampliar y consolidar las capacidades de extensión en articulación con los Departamentos Académicos

Cod	Objetivos Operativos	Nº	Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
III.11	III.11.1. Difundir, formular e implementar los proyectos para fortalecer las capacidades de extensión universitaria	83	Convocatoria de Proyectos Internos de Extensión UNM (I), con informe final aprobado.	Diciembre	Secretaría de Extensión	Departamentos Académicos
		84	Convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria con financiamiento SPU (Convocatoria 2018), con informe final presentado en SPU.	Diciembre		
		85	Proyectos de Extensión Universitaria en Convocatoria SPU 2021, presentados.	Agosto		

III.12. Desarrollar programas de extensión integrales en áreas identificadas como prioritarias

Cod	Objetivos Operativos	Nº	Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
III.12	III.12.1. Ampliar la extensión universitaria de la UNM, consolidando la promoción de los Derechos Humanos, las políticas de igualdad de géneros y la integración social y socio-comunitaria.	86	Red de Voluntarios Operativo DETECTAR COVID-19. Centro de Telemedicina COVID UNM (CeTeC-U), en funcionamiento y con continuidad.	Abril	Secretaría de Extensión	Dirección de Bienestar Estudiantil
		87	Programa Compromiso Social UNM (con financiamiento Puplec 19), con proyectos de voluntariado ejecutados.	Julio		*Dirección de Bienestar Estudiantil *Departamentos Académicos
		88	Talleres UPAMI Segunda edición 2021 organizado en 2 cuatrimestres, con 14 cursos dictados.	Julio y Diciembre		Dirección de Bienestar Estudiantil
		89	Programa Nacional "Banco de maquinarias, herramientas y materiales para la emergencia social", en articulación con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, ejecutado.	Diciembre		
		90	REDES. Programa Universitario de Apoyo Socioeducativo en Espacios Comunitarios, ejecutado.	Agosto		
		91	Seminario de "Derechos Humanos en el s XXI", con encuentros y jornadas, realizados con modalidad virtual, incorporando la formación en Derechos Humanos destinada a estudiantes, graduadas/os, docentes, nodocentes que conforman la RIDDH - Convenio firmado con el CIN- ME- MJYDH y Convenios específicos para otras acciones.	Diciembre	Secretaría de Extensión	Departamentos Académicos

Cod	Objetivos Operativos	Nº	Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
		92	Espacio Intersectorial de Genero, en funcionamiento.	AA		Dirección de Bienestar Estudiantil
		93	Capacitaciones sobre contenidos de la Ley Micaela orientadas a las autoridades, estudiantes ingresantes y docentes, dictadas.	AA		
		94	Consejo Asesor Comunitario, en funcionamiento.	Agosto		

EJE IV: GOBIERNO Y GESTIÓN UNIVERSITARIA

IV. 13. Fortalecer las capacidades institucionales del gobierno universitario y desarrollar la planificación estratégica integral de la Universidad

Cod	Objetivos Operativos	Nº Meta	Actividades	Plazo Estimado	Área Responsable	Áreas participantes
IV.13	IV.13.1. Fortalecer las capacidades institucionales para el gobierno y desarrollo de las funciones universitarias	95	Plan de Retorno a las Actividades Académicas Presenciales de la UNM, en articulación con el “Protocolo marco y lineamientos generales para el retorno a las actividades académicas presenciales en las universidades e institutos universitarios” (SPU-CIN), implementado con el seguimiento del Comité de Emergencia UNM.	AA	Consejo Superior/ Autoridades Universitarias	Secretaría General
		96	Elección de representantes de los Estamentos docentes, nodocentes y estudiantil al Consejo Superior, Consejos de Departamentos Académicos y Consejos Asesores de Carrera – período 14/06/2021 a 13/06/2025	Junio		
	IV.13.2. Desarrollar y mejorar los procesos de planificación, evaluación y articulación institucional.	97	Plan Estratégico Plurianual 2021-2026 de la UNM, elaborado y aprobado por CS.	Mayo	Vicerrectorado	Áreas Universitarias
		98	3 Encuentros del Ciclo “Pensar la Universidad” en el marco del Plan Estratégico Plurianual UNM 2021-26; actividades de sensibilización en el marco del Congreso Interuniversitario Laudato Sí, realizados.	Junio		
		99	Informe de Evaluación institucional 2017-2020, elaborado.	Diciembre		

IV.14. Fortalecer las funciones y el control de la gestión, así como los procesos administrativos y competencias del personal.

Cod	Objetivos Operativos	Nº	Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
IV.14	IV.14.1. Mejorar las capacidades y competencias del personal en relación a las funciones y logros institucionales esperados	100	Plan de Capacitación para el personal Nodocente, con capacitaciones dictadas.	Diciembre	SRRHH	Secretaría General
		101	Más del 50% de los Cargos de Personal Nodocente, sustanciados en el marco del Concurso de Antecedentes y Oposición.	Diciembre	Dirección de Concursos	SRRHH
		102	Espacio para la mejora de las condiciones laborales de seguridad e higiene, conformado.	Agosto	SRRHH	DGGACeHS
	IV.14.2. Fortalecer y mejorar los procesos administrativos, de control de gestión y técnicos para el	103	Circuitos administrativos con mejoras incorporadas a partir de la implementación del SUDOCU.	Mayo	Secretaría General	Secretaría General
		104	Procedimientos y seguimiento de proyectos con fondos afectados, con mejoras incorporadas.	Diciembre	Secretaría de Administración	

Cod	Objetivos Operativos	Nº	Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
	cumplimiento de los objetivos institucionales					

IV.15. Ampliar y fortalecer los sistemas e infraestructura informática de la Universidad para la mejora continua de la gestión y desarrollo de funciones

Cod	Objetivos Operativos	Nº	Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
IV.15	IV.15.1. Mejorar las herramientas informáticas y sistemas asociados al cuerpo docente y la función académica	105	Migración a SIU Guaraní 3.18.1 y actualización de los sistemas: SIU Kolla; Tehuelche (Becas); Wichi (octubre).	Mayo	DGCI	DGCI
		106	APP Guaraní: instalación, configuración y puesta en marcha de la aplicación para dispositivos móviles	Agosto		Secretaría Académica
		107	Nueva interfaz Moodle Guaraní API REST, implementada.	Junio		
		108	UNMTube, actualizado con mejoras en la plataforma para el repositorio de material audiovisual producido por docentes.	Agosto		
	IV.15.2. Fortalecer los sistemas informáticos para la gestión institucional y administrativa de la Universidad	109	ESPUNM: puesta en marcha del Campus Virtual, del sistema de gestión académica (Guarani) para la Escuela Secundaria Politécnica de la UNM.	Marzo	STIyC	ESPUNM
		110	Nueva web institucional de la UNM, diseñada.	Diciembre		DGCI
		111	Nueva plataforma multimedia para el complejo Ciudad UNM TV y Radio, implementada.	Septiembre		*SRRHH *Secretaría de Administración
		112	Portal del empleado (gestión centralizada de usuarios y sistemas), implementado (ARAI-USUARIOS; ARAÍ-REGISTRY; ARAÍ-DOCUMENTOS). Y SUDOCU implementado.	Mayo		
		113	SIU Sanavirón Quilmes (facturación y cobranzas) puesto en marcha, con capacitación dictada.	Junio		
	IV.15.3. Robustecer la infraestructura informática para la ampliación de la capacidad de proceso de información y resguardo de su seguridad	114	Equipamiento de almacenamiento de datos (Storage) para ampliar la capacidad de la plataforma del Datacenter, con protección, resguardo y seguridad de la información, adquirido.	Agosto	STIyC	Secretaría de Administración
		115	Equipamiento para el aumento de la velocidad de las comunicaciones entre aplicaciones y para dinamizar y agilizar el intercambio de información, adquirido.	Agosto		

IV. 16. Ejecutar las obras edilicias y proyectos de infraestructura, readecuación y refuncionalización en el marco del Plan Maestro de Intervención para el Desarrollo Edilicio

Cod	Objetivos Operativos	Nº	Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
IV.16	IV.16.1. Elaborar y ejecutar los proyectos y obras nuevas definidas en el Plan Maestro de Intervención para el Desarrollo Edilicio.	116	Proyecto ejecutivo del Comedor Universitario, elaborado.	Diciembre	SlyPM	Secretaría de Administración
		117	Proyecto ejecutivo del Anexo Escuela Secundaria Politécnica de la UNM, elaborado.	Abril		
		118	Nuevo Edificio ESPUNM, con obra iniciada.	Octubre		DGGACeHS
		119	Edificio de Aulas Dorrego II, 50% avance de obra.	Diciembre		
		120	Edificio de Laboratorios con 100% de avance de obra.	Mayo		Secretaría de Administración
		121	Centro de Internacionalización Académica (PROUN 2018), con finalizado.	Julio		
		122	Núcleo de Servicios Deportivos, 50% de avance de obra.	Diciembre		
		123	Cubierta Playón deportivo, con obra finalizada.	Diciembre		
		124	Contratación para la renovación eléctrica del sector Dorrego, finalizado	Julio		
	IV.16.2. Refuncionalización e incorporación al uso de espacios del Campus y del Ex Instituto Mercedes Lasala y Riglos para su "puesta en valor" y mejora de la seguridad edilicia.	125	Ala oeste: Núcleo vertical D; construcción sanitarios accesibles, Laboratorio de Producción Audiovisual (Lic. Comunicación Social), Patios: B, C, D E y Plazoleta de acceso, finalizado.	Julio		DGGACeHS
		126	Cerco perimetral ESPUNM, finalizado	Julio		
		127	Refuncionalización Edificio ExUocra, finalizado	Marzo		
		128	Traslado de laboratorios del edificio histórico, al nuevo Edificio de laboratorios y refuncionalización de los espacios liberados.	Mayo		

IV. 17. Implementar planes y programas para favorecer la mejora en las condiciones ambientales, de seguridad y de sustentabilidad energética en el Campus Universitario

Cod	Objetivos Operativos	Nº	Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
IV.17	IV.17.1. Mejorar las condiciones ambientales y de seguridad e higiene del Campus Universitario	129	Política Ambiental de Prevención de Riesgos Laborales de la UNM con instrumentos definidos y aprobados.	AA	DGGACeHS	Secretaría General
		130	Plan de Gestión Ambiental y Sustentabilidad del Campus UNM, 2021-2025, actualizado.	AA		
		131	Manual de Buenas Prácticas Ambientales, elaborado y aprobado	Septiembre		

Cod	Objetivos Operativos	Nº	Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
IV.17.2. Implementar programas para la mejorar de la eficiencia y sustentabilidad energética del Campus Universitario		132	Acciones preventivas en el marco de la emergencia sanitaria COVID-19 y del Plan de Retorno a las Actividades Presenciales de la UNM, definidas e implementadas.	AA		*Secretaría *General CEDET SRRHH SlyPM *SIVTRI *Departamentos Académicos
		133	Plan de Capacitación para el Desarrollo Sostenible y Ambiente con aplicación de "Ley Yolanda", dictado bajo modalidad virtual.	Agosto		
		134	Plan de Capacitación sobre Gestión Ambiental; Plan de Capacitación sobre Riesgos Laborales y Plan de Capacitación para Emergencias/Contingencias de la UNM, aprobados y dictados bajo modalidad virtual.	Diciembre		
		135	Asistencia técnica para elaboración de pliegos de licitación destinados a intervención en la remediación de pasivos ambientales derivada de instalaciones en desuso, realizada.	Diciembre		
		136	Funcionamiento y prestaciones de servicios analíticos de los Laboratorios, organizado y sistematizado.	AA		
		137	Plan estratégico de sustentabilidad energética del Campus Universitario.	Julio	SlyPM	DGGACeHS *DGGACeHS *Departamentos Académicos
		138	Ampliación de la instalación troncal al tablero eléctrico general, obra finalizada.	Diciembre		
		139	2 Laboratorios de informática nuevos en Edificio Dorrego II (adecuación de 2 aulas).	Marzo		

IV. 18. Ampliar y fortalecer el Proyecto Ciudad UNM para la divulgación y comunicación del desarrollo universitario académico e institucional hacia la comunidad.

Cod.	Objetivos Operativos	Nº	Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
IV.18	IV.18.1. Producir y difundir los contenidos audiovisuales académicos, científicos e institucionales en el marco del Proyecto Ciudad UNM	140	Comité para la Producción de contenidos Audiovisuales, conformado y en funcionamiento.	Diciembre	Dirección General de Comunicación Institucional	*STlyC *Secretaría General
		141	36 Coberturas audiovisuales y transmisiones en vivo de eventos realizados de manera virtual, desarrolladas.	Octubre		*Departamentos Académicos * STlyC
		142	6 contenidos audiovisuales académicos, 18 tutoriales audiovisuales de utilidad académica, 18 contenidos audiovisuales sobre eventos virtuales realizados y para la Agencia de Noticias UNM, elaborados.	Diciembre		SlyMP
		143	Puesta en marcha del Estudio de TV para la producción de contenidos audiovisuales.	Diciembre		Departamentos Académicos
		144	6 Contenidos audiovisuales en el marco de programas y acuerdos realizados por el CIN y 6 con RENAU.	Diciembre		Secretaría Académica
		145	Contenidos de realidad aumentada p/visitas estudiantes secund. (proyecto Museo UNM), elaborados.	Diciembre		Secretaría General
		146	Manual de Estilo Ciudad UNM, elaborado.	Julio		Secretaría de Extensión
	IV.18.2. Ampliar la producción y edición de contenidos radiales para fortalecer la comunicación con la comunidad universitaria y de la región de pertenencia de la UNM.	147	Programación Ciclo de Música para Auditorio Campus, elaborada.	Julio		*SIVTRI
		148	Producción, edición radial y puesta en el aire de 10 capítulos del programa "Congenias".	Diciembre		Secretaría de Extensión
		149	Producción, edición radial y puesta en el aire de 25 cap. programa de div. científica: "Quién sabe qué".	Diciembre		Departamentos Académicos
		150	Curaduría de 35 capítulos de "Historias de por acá", historia oral del partido de Moreno.	Diciembre		STlyC
		151	Producción y edición de 10 capítulos de los programas de cultura general e institucionales de la UNM.	Diciembre		Secretaría General
	IV.18.3. Promover la edición de obras en formato digital y/o tradicional e instrumentos para la mejora de la comercialización y producción en UNM Editora.	152	15 Títulos editados en formato digital estandarizado y 15 títulos editados en formato tradicional.	Diciembre		
		153	Venta on-line en diferentes plataformas virtuales.	Julio		
		154	Manual de estilo de UNM Editora, elaborado.	Diciembre		
		155	Edición de publicaciones periódicas y libros, elaboradas por los Departamentos Académicos.	Diciembre		



Nuestro derecho, nuestro lugar, nuestro futuro...

MATERIAL DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Av. Bartolomé Mitre N° 1891, (B1744OHC) Moreno,
Provincia de Buenos Aires, República Argentina.

Teléfonos:

0237 460-9300 (líneas rotativas)

011 2078-9170 (líneas rotativas)

www.unm.edu.ar

 Universidad Nacional de Moreno

 @unimoreno

 @unm_oficial



**UNM 2010
UNIVERSIDAD
DEL BICENTENARIO
ARGENTINO**